

Guayaquil, Febrero 18 del 2.008

Señores:

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
CARSECORP S.A..**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario Principal de esta Empresa y de conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías, procedí a la revisión de los Libros de Contabilidad, Los Balances y Estados de Resultados, correspondiente al ejercicio económico 2.007.

Mi opinión basada en el análisis y revisión de los documentos a que me refiero es que las cifras constantes en los Balances reflejan la verdadera situación económica y financiera de la Empresa.

Por lo expuesto, pongo a consideración de los señores accionistas el presente informe relativo al ejercicio económico 2007.

Atentamente,


Galo Escalante Rivadeneira.
COMISARIO

